



MODELO DE INSERCIÓN TERRITORIAL

UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO

I. INTRODUCCIÓN

El Modelo de Inserción Territorial de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, representa el marco de acción con el cual las diversas iniciativas de Vinculación con el Medio (VCM) se diseñan, desarrollan y evalúan. Su elaboración es resultado de la sistematización de saberes, experiencias que durante la historia de la universidad se han puesto en práctica y que constituyen un cuerpo crítico de conocimientos, los cuales se disponen en este documento, con el objetivo de fortalecer y asegurar la calidad de la VCM.

Este marco orientador define el carácter y espíritu de la VCM, dotando además contenido y elementos diferenciadores en las relaciones e interacciones que la universidad establece tanto con su entorno definido como relevante, como también con actores, personas, grupos, comunidades y territorios con los que se relaciona. Además, deja explícita la escala de estas relaciones, los énfasis y aspectos fundamentales que involucra cada interacción.

La universidad, considerada como una institución social, tiene un rol protagónico en el desarrollo de relaciones con la comunidad de la cual es parte, con el objetivo de reconfigurar una nueva expresión de lo público en términos de la relación entre los sujetos y de espacio de construcción de ciudadanía (Tonon, 2012). Así mismo, en el desarrollo de acciones, tendientes a la democratización del conocimiento y a la responsabilidad de promover una función pública, desde una perspectiva colaborativa y de mutuo beneficio.

Este modelo considera una relación en la que el protagonismo de las personas, grupos, comunidades y territorios es fundamental, considerando siempre sus capacidades, valorando su autonomía y respetando las diversidades. En este sentido el rol de la universidad es activo en cuanto a generar diagnósticos situados, contextualizados e historizados a partir de las necesidades de las comunidades, de modo que estas sean pertinentes y dadas en un proceso continuo de co-construcción y transformación.

II. HISTORIA

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano (en adelante la Academia) ha fomentado, desde sus orígenes, el desarrollo de las ciencias sociales, las humanidades, las ciencias de la educación y las artes. Hacia mediados de los años ochenta, la universidad asumió un rol preponderante y significativo en la generación de espacios de conocimiento y reflexión de carácter pluralista y crítico en el desarrollo de

las ciencias sociales para el país¹. En esta época la Academia estableció, desde sus centros de investigación, vínculos y redes de colaboración tendientes a fortalecer las instancias de producción investigativa, destacando que “(...) la Academia mantiene dos convenios de carácter institucional, destinados a mantener grupos de trabajo permanentes para desarrollar actividades de investigación, docencia, extensión y difusión. Ellos son con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET). Asimismo, mantiene convenios de carácter específico con el Centre Research on Latin America and the Caribbean (CERLAC), Universidad de York, Canadá; Universidad Libre de Bruselas, Bélgica; Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); World University Service (WUS)”². Las relaciones interinstitucionales y el permanente interés de los/as investigadores/as alojados en los centros de investigación³ durante la dictadura militar en Chile, consolidaron las bases para el desarrollo del actual proyecto educativo, en los cuales hoy se sustenta la universidad.

En este mismo marco, cabe destacar la presencia que, desde sus inicios en el año 1977, la universidad promueve el desarrollo de diversos círculos de pensamiento y producción de conocimiento académico y profesional, siempre conectados con la realidad y contexto histórico, así como también con el medio externo y la sociedad civil en general. Desde esos primeros años, la Academia declaró un compromiso permanente con labores de extensión y diálogo interdisciplinario en torno a las principales problemáticas coyunturales que enfrentaba la sociedad chilena. Ya en ese entonces la universidad evaluó el impacto de sus acciones con diversos y diversas participantes, quienes la ubicaban “como un centro irradiador de ideas y posibles alternativas de acción (...)”⁴ Así mismo, al realizar actividades de extensión, se explicitaba que su intención era la colaboración con instituciones para “suplir vacíos” del Estado y aportar en su mejoramiento. Desde aquella época hasta la actualidad es posible afirmar que la vinculación con el medio y la investigación, así como la generación de soluciones pertinentes, innovadoras, interdisciplinarias y contextualizadas con las necesidades de la sociedad y las comunidades, han estado presente en la génesis de nuestra institución y siguen expresándose en su proyecto educativo, en su Misión, Visión, Principios, Valores, en su docencia, en su Modelo Educativo y en aquellos dispositivos de aseguramiento de la calidad de la gestión académica e institucional.

La cultura de aseguramiento de la calidad, así como la idea de un aprendizaje institucional permanente, acompañaron este proceso de formalización que se concreta el año 2012. Este se hizo sobre la base de

¹ Durante el año 1983, la “Academia de Humanismo Cristiano” impulsó uno de los primeros estudios de caracterización de los Centros de Investigación en Ciencias Sociales existentes a nivel nacional, siendo la Academia pioneros en la sistematización de esta información. Destacan la participación de los de los Centros de Investigación que integran o integraron el Directorio de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano: Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea (CERC), Grupo de Investigaciones Agrarias (GIA), Programa de Economía del Trabajo (PET), Programa Interdisciplinario de Investigación en Educación (PIIE). María Teresa Lladser (1986) “Centros Privados de Investigación en Ciencias Sociales en Chile”. Academia de Humanismo Cristiano, Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales (FLACSO).

² *Ibíd.*

³ Revista aniversario 3 años de la Academia de Humanismo Cristiano 1978.

⁴ *Ibíd.*



un modelo que rescató y recogió las modalidades de intervención comunes y propias a la Universidad y que derivaban de las lecturas que las distintas unidades académicas tenían del Proyecto Educativo. Los elementos fundantes de esta institucionalización fueron sancionados por la Comisión de Inserción, Prácticas y Experiencias en el Territorio (en adelante la Comisión), constituida por académicos especialistas en desarrollo comunitario, coordinadores de práctica y profesores de las líneas de taller progresivo. La universidad, en el marco de reconocimiento de la tradición crítica que la caracteriza, asumió que los procesos de formación de los profesionales necesitan un vínculo efectivo con los territorios locales y sus comunidades.

A partir de ello, la Comisión genera una propuesta de modelo para el ejercicio práctico y la producción de experiencias en el territorio, entendiendo la necesidad de situar el aprendizaje. En este contexto, los procesos formativos serán siempre pensados en relación con espacios reales, comunidades vivas, como nuevos escenarios y con oportunidades de cambio. Dicha propuesta de modelo fue sistematizada y formalizada, junto a ello la generación de acciones tendientes a reconocer a socios y agentes comunitarios a través del acercamiento a diferentes municipios, tanto urbanos como rurales, con los cuales se generaron convenios de colaboración, convenios específicos que permitieran desarrollar propuestas de inserción territorial y sociocultural, conservando aquellas especificidades teórico-técnicas que las escuelas y facultades ya venían trabajando asociadas a sus disciplinas y áreas del conocimiento. Así como también, mantener el sello crítico transformador que caracteriza el modelo educativo institucional.

Desde el 2013, la Secretaría de Vinculación con el Medio, conservando la esencia del trabajo de reflexión y producción colectiva generada en la comisión, impulsa el logro de los siguientes objetivos:

- 1- Sistematizar el conjunto de prácticas y actividades de terreno realizadas por la Universidad;
- 2- Proponer intervenciones sociales integradas que reúnan a profesores y estudiantes de diversas carreras y especialidades en un mismo territorio;
- 3- Avanzar hacia la integración y sinergia de otras instancias de vinculación con el medio que las escuelas desarrollan.

En el año 2014 a través de la ejecución del proyecto Modelo de Intervención Territorial Interdisciplinaria (MITIN)⁵ destinado a generar experiencias territoriales en las que estudiantes y académicos se aproximan a la realidad social a través del fortalecimiento de las relaciones institucionales entre gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil, la universidad logra

articular trabajos integrados entre escuelas y facultades con atención prioritaria a ciertos territorios.

El año 2015 la Secretaría de Vinculación con el Medio adquiere categoría de Dirección de Vínculo con

⁵Proyecto que obtiene financiamiento externo a través de los Fondos de Desarrollo Institucional (FDI) asignados durante el año 2013 por el Ministerio de Educación en la línea de modernización de procesos.

el Medio (DIVIM) donde se generan instancias institucionales para la definición de una Política de Vinculación con el Medio, construida sobre la recuperación y sistematización del trabajo realizado por la comunidad universitaria en años anteriores. En esa política se resalta la necesidad de que el vínculo se desarrolle en todas las escalas: escuela, facultad y universidad, siendo la unidad académica menor, la que activa el ejercicio concreto del vínculo. Desde la escuela se operacionalizan los mecanismos, se activan los recursos físicos y humanos, se dinamiza el registro, se desarrolla la asistencia comunitaria y profesional, se establece la necesidad de instalación de formación continua, se fortalece la inserción temprana a las prácticas y se activa la red con titulados y actores claves del entorno relevante definido por las Unidades Académicas y a nivel central.

Durante los años 2015 y 2016 a través del Programa Chile de Todas y Todos, del Ministerio de Desarrollo Social, la universidad puso en práctica la integración de todas sus acciones de vinculación con el medio, siguiendo las orientaciones de la política institucional específica como de aquellos principios establecidos en el modelo. La sistematización de esta experiencia quedó contenida en la obra “Desafíos del Sistema Universitario en Chile en torno a la Inclusión Social”.

El año 2017, la Universidad decide presentar como área voluntaria de acreditación a la Vinculación con el Medio, considerando el desarrollo continuo y el grado de institucionalización alcanzado hasta ese momento. Resultado de esta presentación, se obtuvo la acreditación institucional por cuatro (4) años⁶, obteniendo reconocimiento la existencia de política, instancias y mecanismos formales de vinculación con el medio externo. En este sentido, tanto el Modelo como la Política se constituyen en la matriz institucional que sustenta el trabajo a nivel territorial de las escuelas, la facultad y la universidad.

En el año 2020, en el contexto de la autoevaluación institucional se visualiza una revisión conceptual de lo que se comprende por intervención, precisando su énfasis en el proceso de inserción, y se revisan diferentes aspectos que se concretan en la actualización del Modelo además de la Política de Vinculación con el Medio.

A modo de justificación de los ajustes, cuando se hace referencia a la cualidad bidireccional de la Vinculación con el Medio, necesariamente se debe pensar en alianzas que tengan incidencia recíproca entre los actores o grupos de interés y la comunidad universitaria. La acción de esta alianza sucede en un territorio y es allí donde el concepto de “intervención” presenta una inconsistencia centralista donde la universidad va al territorio a hacer prevalecer su cultura o accionar por sobre la realidad o la cultura de lo local para “intervenir”, cuestión que ha sido evaluada por parte de la UAHC a partir de los años de aplicación del Modelo y gracias a los aprendizajes y la madurez adquirida en el desarrollo de la Vinculación con el Medio. Esto ha permitido un avance progresivo del modelo, ajustando con mayor coherencia y pertinencia los planteamientos.

de la Misión, los Principios y Valores de la universidad, en los que han predominado una lógica de descentralización tanto en los nexos establecidos, como en la instalación de una relación horizontal, donde prevalezca la bireccionalidad y la co-construcción como un valor central.

⁶ Resolución exenta de acreditación institucional N°445: Universidad Academia de Humanismo Cristiano. 23 de febrero 2018

Por otra parte, el concepto de inserción se relaciona al acceso al territorio, desde la valorización de su identidad cultural, su naturaleza, con un sentido de cooperación horizontal basado en el interés común que favorece las redes solidarias y el aprendizaje mutuo, aspecto central del vínculo.

El Modelo denominado a partir del 2021 como Modelo de Inserción Territorial, así como la Política de Vinculación con el Medio se constituyen en la matriz institucional que sustenta el trabajo a nivel territorial de las unidades académicas y de la universidad en su conjunto.

Esta actualización, si bien hace una modificación a uno de sus conceptos, continúa con su enfoque para la acción en una relación dialógica con los actores del territorio donde se generan espacios de participación, co-creación de conocimientos y finalmente de desarrollo de diferentes habilidades, actitudes, formas de actuar de los actores involucrados. En ella también se destaca el reconocimiento explícito del enfoque formativo articulado con el Modelo Educativo y con el marco de referencia para la acción de Vinculación con el Medio, donde se parte de un diálogo entre la realidad y la teoría, se relacionan áreas del conocimiento y la construcción de dispositivos específicos que puedan dialogar con las problemáticas socioculturales de territorios particulares. Estos procesos de formación implican una transformación de prácticas, saberes, formas de relación-comunicación y de hacer.

Finalmente, el proceso de aprender en la articulación y vínculo con el territorio, conlleva un proceso formativo que va más allá de lo curricular o lo formalmente establecido en el espacio educativo. Más bien se realiza en un marco de participación – acción donde se conjugan la teoría con la práctica en una relación dialéctica donde se reconocen y valoran los saberes previos y la experiencia.

III. FUNDAMENTOS

La Vinculación con el Medio promueve una función en las universidades que se relaciona a la generación de vínculos o redes que, por una parte, favorezca a las instituciones a retroalimentar su quehacer y por otra, proporcionar hacia el medio externo un aporte desde la universidad, en una relación bidireccional.

En las universidades predominaba hace unas décadas una mirada teórica académica sobre su quehacer y donde el entorno era un receptor de aquello que la universidad producía. Esa relación unidireccional fue transformándose en la medida que las universidades se fueron vinculando con el mundo productivo y abriéndose a una mirada más amplia de cómo se va construyendo el saber, el que ya no pasa a ser solo parte del “feudo universitario” sino que se abre a nuevos actores, con miradas integradoras que posibilitan la co- construcción colectiva, dialógica que reconoce y favorece el aprendizaje de todas las partes.

El Modelo de Inserción Territorial plantea el trabajo consensuado concertado y situado de miembros de la comunidad académica. Este trabajo comprende las acciones derivadas del proceso formativo y también de las acciones que se relacionan con el trabajo de producción, creación y transferencia de



conocimiento científico y artístico. En este sentido, el modelo considera un esfuerzo institucional de integración entre las áreas del conocimiento y la construcción de dispositivos específicos que puedan dialogar con las problemáticas socioculturales de territorios particulares, aportando hacia el medio externo de manera pertinente a las necesidades detectadas y retroalimentando la calidad de la formación a través de esta relación.

El Modelo reconoce que los territorios se redefinen permanentemente por la combinatoria específica de procesos que actúan de manera multiescalar y que expresan formas diferenciadas de relación entre los grupos, sociedades y culturas con el medio que les rodea. En ese sentido las acciones derivadas de los procesos de formación profesional y de construcción/transferencia recíproca de conocimientos, pueden incidir directamente en el mantenimiento y legitimación de aquellos procesos que caracterizan al período histórico que viven; o en la transformación del orden establecido.

La posibilidad de sostener las dinámicas territoriales en las que se inserta la universidad o de transformarlas en beneficio de las personas, dependerá entre otras cosas, de la capacidad que tengan sus integrantes para comprender los procesos estructurantes que la originaron. Por un lado, procesos como la continua y desigual modernización, la especialización espacial, las nuevas formas locacionales que orientan la vida, las nuevas modalidades de producción, los mecanismos de circulación asociados a formas productivas, los desplazamientos, entre otros que están reorganizando los escenarios sobre los cuales se sitúa la vida social (Santos, 1991). Por otro lado, procesos como la multiplicidad de las experiencias identitarias que configuran la cotidianeidad, la densificación de las prácticas fluidas, los cambios de las reglas de percepción que modifican el paisaje (*ortschaft*), la ritualización y patrimonialización del espacio, las transformaciones en los marcos de la apreciación y del sentido, la emergencia de los procesos de filiación y pertenencia, están redefiniendo los contextos sobre los cuales se sitúa la actuación de los sujetos (Relph, 2012).

Pensar la Universidad desde una perspectiva territorial implica situar, referenciar y articular los procesos formativos, de investigación y de vinculación con el medio, en favor de reconocer que los contextos en los que pretende insertarse e intervenir, están continuamente redefiniéndose en una lógica de fragmentación productiva y de unicidad (dependencia) técnica. En este sentido se reafirma el sentido cultural-ideológico de la configuración territorial que contiene tiempo y que requiere acciones materiales para alterar sus componentes permanentes. Así mismo, requiere una lectura de contexto y reflexividad de los actores que identifiquen los procesos potenciales de transformación, que en clave freiriana, *“no son, están siendo”*, lo que implica abandonar una noción elitista como la “educación bancaria” planteada por Freire o la llamada por algunos autores como “la torre de marfil” que se manifiesta en la idea de lo que Habermas señala como la “radiación del conocimiento del erudito individual” quebrando el paradigma y avanzando curricularmente en espacios de retroalimentación, co-construcción y transformación del espacio educativo inserto en el territorio en diálogo permanente y pertinente con las comunidades.

En este sentido, el Modelo de Vinculación con el Medio pretende propiciar acciones considerando un campo de inserción inter-transdisciplinaria que considera la fuerza del lugar comunitario y la bidireccionalidad en la propuesta de relación universidad-entorno.



IV. Principios del Modelo de Inserción Territorial

El Modelo de Inserción Territorial de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano se basa en una serie de conceptos y principios clave que están en directo diálogo con las orientaciones estratégicas de la universidad, es decir, son coherentes con la Misión, visión y Principios institucionales. Así como con el diálogo con el Modelo Educativo y con el Modelo de Aseguramiento de la Calidad.

1. **Participativo y promotor de la co-construcción colaborativa con las comunidades y los territorios.** Participación en tanto toma de decisiones, de las personas que forman parte del territorio, con un alto nivel de involucramiento de actores, organizaciones e instituciones del entorno. Esto involucra el reconocimiento hacia sujetos/as, comunidades, movimientos sociales, en tanto productores conocimientos. Lo anterior está en directa relación con la realidad vivida, con aquellas demandas de transformación social que aspiran a cambiar las lógicas de dominación. En palabras de Villasante (1994), se trata de una práctica erigida a partir de la implicación con lo popular, donde se recoge, valora y reconoce toda experiencia propiciada en ese entorno por sus aportes y por las alternativas creativas que ofrecen al trabajo sobre problemas actuales. Esta visión sitúa la inserción territorial en el marco de la co-construcción permanente de conocimiento teórico-práctico, mediante la participación activa y colaborativa de proyectos o iniciativas de inserción comunitaria, reconociendo el saber local que permite una construcción a partir del mutuo reconocimiento.

2. **Inserción contextualizada y pertinente.** Pone en el centro a las personas con las cuales se articula, considerando la cotidianidad, las necesidades y los impactos que desea alcanzar. Este principio se ampara en la noción de Carballeda sobre el pensar situado, que “en términos de intervención social implica un nuevo diálogo con el territorio, con la cultura y el sujeto de intervención intentando aproximarse a la realidad sin pre conceptos, es decir, a partir de la cotidianeidad para pensarla sociedad” (2013 p. 2).

3. **Historizado y situado.** Al ser un constructo en constante cambio, la noción de territorio implica necesariamente una perspectiva histórica (Arreola A; Saldívar A., 2017). En ese sentido, la mirada sobre la construcción social del territorio respecto de su trayecto histórico, es un principio y condición *sine qua non* para una adecuada inserción. Situado, desde la perspectiva de reconocer trayectorias, análisis de la realidad en la que se inserta, identificar hitos, necesidades de las personas, grupos, comunidades que interactúan en el espacio territorial, las relaciones de poder y opresión. En definitiva, concebir que el proceso de construcción se da en un contexto social específico, comprendiendo lo dinámico y complejo de las interacciones sociales.

4. **Dialógico.** La inserción en el territorio y la relación con las comunidades que allí permanecen, implicará una relación horizontal y una comunicación que permita mostrar las singularidades, las diversidades, la diferencia y la desigualdad, facilitando acontecimientos y proyectos orientados a recrear formas de resignificar la participación y la solidaridad, la reconstrucción de lazos vinculares y sociales destinados a dignificar la vida social de los/as sujetos/as. Abandonar la idea del “conocimiento



experto” entendiendo que paracomprender la complejidad del mundo actual es necesario integrar los distintos saberes en un diálogo dinámico, problematizador y creativo para una búsqueda de respuestas a los problemas y demandas sociales (Le Blanc, 2016). Esta complejidad entendida como la necesidad de captar la multidimensionalidad de las interacciones y la solidaridad en los procesos sociales, políticos, económicos y culturales.

5. **Reconoce la otredad.** Esto implica comprender desde el otro/a, entendiéndolo/a no sólo comopresente en acto sino como un sujeto en movimiento histórico social. Involucra la construcción de una ética de la alteridad, en el que la otredad implica una necesidad de lo diferente para poder constituir la identidad desde lo histórico, social y cultural (Carballeda,2013). Reconocer al otro como un sujeto complejo, en donde la intersubjetividad, es decir, la relación entre los sujetos, situados en un contexto, permite avanzar hacia la posibilidad de transformar la realidad. Una perspectiva dialéctica y dialógica sitúa la transformación social como finalidad de la investigación (Alberich, 2007). Tal como es señalado en nuestro Modelo Educativo, la acción educativa se realizará con otros/as y no contra o para otros/as.

6. **Autogestión comunitaria.** Insertarse en el territorio no implica llevar la lógica del experto e instalar discursos y prácticas desde una visión eminentemente teórica y académica. Requiere potenciar y articular las capacidades de las y los actores sociales de los territorios con el fin de aportar al buen vivir, en razón de sus propias potencialidades de modo que esa inserción promueva el desarrollo de capacidades que posibiliten acciones de largo plazo y sostenibles en el tiempo.

7. **Sustentabilidad.** Asume que la base de la transformación socio-territorial deriva del trabajo crítico y organizado, en el cual se garantiza la reproducción material y cultural con una visión de largo plazo, en un marco de equidad que deviene del ejercicio participativo, propio de cada lugar (Arreola y Saldívar 2006; Bassols 1986). De esta manera se orientan las transformaciones poniendo atención al ambiente, la cultura y a la implementación de acciones dialógicas en el ambiente.

V. **Articulación con el Modelo Educativo**

El Modelo de Inserción Territorial, basa su diseño y fundamentación en una fuerte articulación con el Modelo Educativo dada la coherencia y pertinencia de la Vinculación con el Medio, con los procesos formativos, la docencia, la investigación y la gestión institucional. La universidad, ya en su formalización y operacionalización del Modelo Educativo, señalaba la importancia de avanzar en los niveles de complejización y aseguramiento de la calidad con una mirada sobre sobre una inserción en un mundo complejo, visibilizando al medio como un espacio relevante para el desarrollo de las funciones y el rol de la Universidad. “La universidad se enfrenta al desafío de seguir insertándose en un mundo complejo, con nuevas exigencias de profesionalismo y competencias emergentes asociadas a la sociedad del conocimiento y a los nuevos grupos sociales que acceden a ella. Se trata de una universidad que incorpore valor agregado a la experiencia y calificación de sus estudiantes, con un currículum apropiado, perfeccione sus procesos de enseñanza-aprendizaje, mantenga buenas relaciones con la comunidad académica, que disponga de los ambientes adecuados, implemente una investigación relevante, realice evaluación permanente y pertinente y participe del debate público sobre el rol y la situación de la educación superior” (Informe de Autoevaluación, Proceso de Acreditación 2008, p. 51)



El Modelo educativo propone opciones teórico-prácticas básicas sobre la forma en la que se piensa el proceso formativo profesional. Contemplando, además, un acercamiento temprano y progresivo al mundo laboral real a través de prácticas de manera de otorgar a los estudiantes la posibilidad de articular sus aprendizajes teóricos y prácticos, desarrollarse en el medio laboral de su carrera y futura profesión a través de cursos de tipo taller y situaciones reales. Estos se realizan a partir de un trabajo fundado en el hacer reflexivo y estadías de incremento gradual de tiempo y complejidad (Operacionalización del Modelo Educativo, 2010).

En los principios del Modelo educativo está claramente explicitado que el desarrollo y la promoción de la justicia es un asunto primordial, en términos que se promueve un tipo de acciones prácticas que pone la justicia social al centro de toda acción. Esto involucra tanto las propias estrategias docentes, como un contenido propio que cruza de manera transversal la formación de los estudiantes de la universidad. En este sentido, los procesos prácticos tempranos, progresivos y profesionales permiten a los estudiantes iniciar un proceso en el que pueden tomar conocimiento de la realidad profesional de manera gradual, el que es acompañado por actividades de reflexión de la acción, de manera de resignificarla desde la teoría. Permite a la carrera generar un proceso controlado en que los estudiantes asuman responsabilidades paulatinamente mayores, en el que se desarrollan competencias y actitudes necesarias para la vida laboral y profesional, resguardando el compromiso declarado en los perfiles de egreso para su adecuado cumplimiento.

A su vez, declara que la inserción a los contextos sociales, comunitarios, territoriales serán aquellos pertinentes a las declaraciones de los proyectos formativos disciplinares con especial sensibilidad por aquellos sectores históricamente excluidos: La inserción se realizará preferentemente en contextos que se consideren privilegiados para la acción profesional y que estén declarados en el proyecto académico formativo de la carrera o programa, teniendo presente la opción institucional por los sectores tradicionalmente excluidos y el “compromiso con un desarrollo sustentable e incluyente de todos los sectores del país, con especial énfasis en la equidad y en la eliminación de todo tipo de discriminación, especialmente de género y étnico” (Operacionalización del Modelo Educativo, 2013).

VI. COMPONENTES DEL MODELO DE INSERCIÓN TERRITORIAL

Interdisciplinariedad- Transdisciplinariedad: La inserción territorial implica un proceso complejo que requiere una amplia comprensión que permita generar acciones e intervenciones pertinentes a la realidad territorial, esa complejidad necesita trascender las fronteras de las disciplinas, con una mirada holística para integrar las diversas perspectivas que devienen de las áreas del conocimiento, que pueden aportar mediante un intercambio, las diversas disciplinas y contribuir desde una amplitud de miradas, al abordaje desde una perspectiva crítica al servicio de las transformaciones sociales y de elaboración de soluciones innovadoras e integrales.

Para el Modelo de Inserción Territorial, significa la posibilidad de articular los conocimientos más

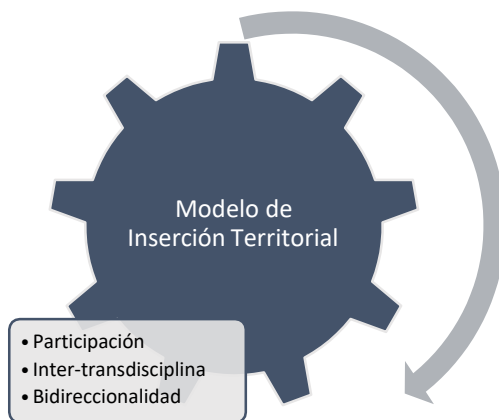
diversos, de generar como plantea E. Morin, intercambio y cooperación, es decir, más allá de la presencia de diversas disciplinas, lo que importa es el diálogo y la articulación de las distintas miradas, técnicas, metodologías, formas de comprender los fenómenos, enriqueciendo la vinculación en el territorio desde una visión integrada e integral.

Esta mirada inter-transdisciplinaria, es cada vez más necesaria considerando la complejidad de los fenómenos actuales, siendo un desafío permanente para la Universidad, diseñar espacios formativos que promuevan experiencias relacionales (prácticas), donde se co-elaboran comprensiones y miradas que tensionen lo habitual, se propicie la construcción conjunta de categorías de análisis pertinentes, situadas a los contextos, y el diseño de trabajos respetuosos entre los participantes” (Le Blanc, 2010).

Bidireccionalidad: Implica una retroalimentación permanente, que supere la idea de extensión que tal y como explica Coraggio (2002), “extendía un brazo asistencialista a la sociedad sin por ello transformar la universidad, ni transformar la sociedad”, es decir, de carácter unidireccional. La bidireccionalidad, reconoce en este Modelo, la relación con el entorno, la comunidad y el territorio que busca co-construir de acuerdo a las diversas perspectivas y saberes. Los beneficios de dicha relación sean mutuos y sus resultados reflejen pertinencia y permanencia en el tiempo y propicien al mismo tiempo, el mejoramiento de la calidad institucional. Además de una relación bidireccional, el modelo requiere fortalecer la articulación con la docencia, la investigación y la vinculación con el medio de manera de avanzar en un proceso complejo y articulado de las funciones esenciales de la universidad, generando impactos en múltiples dimensiones, con miras a la incidencia en las transformaciones sociales y el aporte del medio como referencia de las definiciones estratégicas institucionales.

Participación: El modelo considera el desarrollo de procesos participativos durante todo el proceso, reconocer las potencialidades del entorno y propiciar a través del rol educativo, investigativo y de vinculación con el medio, el involucramiento activo de y con sus actores.

Diagrama 1: COMPONENTES DEL MODELO DE INSERCIÓN TERRITORIAL INTERDISCIPLINARIO



Fuente: Dirección de Vínculo con el Medio



VII. PROPÓSITO

El propósito del Modelo de Inserción Territorial es proporcionar un marco de referencia que favorezca la Vinculación con el Medio en coherencia con los principios, Misión y Visión de la universidad y consistentes con las líneas formativas y de investigación declaradas por programas y carreras.

VIII. OBJETIVOS

8.1 Desarrollar un Modelo de Inserción Territorial que signifique una forma de vinculación con el medio con incidencia concreta en el territorio, que impacte todas y cada una de las funciones propias de la universidad y que permita un diálogo recíproco con el entorno, a través de un conjunto de acciones, conocimientos, proyectos e iniciativas, situadas y pertinentes a las necesidades territoriales que aporten en un sentido bidireccional al mejoramiento de las condiciones de vida en los territorios y al mejoramiento de la calidad institucional.

8.2 Generar espacios de interacción con público o grupos de interés donde prevalezca una mirada holística a los procesos que se realizan en los territorios tanto las facultades, instituto, escuelas, carreras y/o programas, retroalimentando los procesos formativos y retribuyendo a las comunidades según sus intereses y necesidades.

8.3 Potenciar innovaciones relacionadas a procesos de enseñanza-aprendizaje, considerando el sello formativo, la identidad de los territorios y sus características, desde los cuales se desplegarán diagnósticos, análisis, resultados y proyecciones, retroalimentando el aprendizaje mutuo de los actores.

8.4 Realizar diagnósticos en los territorios considerando la participación activa de sus actores, para levantar necesidades y/o problemas de manera de diseñar y/o aplicar estrategias o acciones para favorecer transformaciones que faciliten el desarrollo o la resolución de problemas, en una relación horizontal donde la cultura y la realidad local sea considerada la base desde donde se genera la transformación.

8.5 Desarrollar acciones pertinentes a las necesidades territoriales con una perspectiva dialógica, situada, historizada, que permita retroalimentar reflexiva y críticamente los procesos de enseñanza y aprendizaje definidas en los planes de estudio y en los perfiles de egreso de las carreras.

IX. ESTRATEGIAS SITUADAS

La Universidad Academia de Humanismo Cristiano se ha propuesto avanzar en la consolidación del vínculo con las comunidades inmediatas y con los territorios producidos por estas, colaborando en el develamiento de sus procesos estructurantes y posibilitando la construcción de alternativas que



permitan mejorar sus condiciones de vida. Para ello, ha diseñado las siguientes estrategias de abordaje que estimulen y fortalezcan el desarrollo de acciones formativas organizadas

9.1 La universidad integrará sus procesos de atención individual, familiar, de grupos y comunidades a través de servicios comunitarios prioritarios que permitan movilizar nuevos dispositivos, metodologías y estrategias para la actuación profesional.

9.2 La universidad privilegiará la vinculación con territorios ajustada a los principios de la institución, a las posibilidades de inserción temprana para estudiantes en formación y potenciando las líneas temáticas de investigación y de vinculación declaradas por las unidades académicas.

9.3 La universidad propiciará la instalación de circuitos de formación contextualizada a partir de las necesidades detectadas privilegiando las apuestas de formación continua que permiten la transferencia de conocimientos sociales, educativos y artísticos con pertinencia.

9.4 La universidad generará las condiciones para ampliar la plataforma de extensión a través de actividades vinculantes con participación de actores de los territorios en diálogo y debate con el mundo académico, buscando incidir de manera permanente en las políticas públicas asociadas.

9.5 La universidad desarrollará mecanismos de integración para posibilitar un sistema de información sobre los territorios en los cuales se desarrolla la inserción temprana y profesional.

9.6 La universidad integrará en sus procedimientos formales la consulta permanente a actores claves que participan, con la intención de propiciar la evaluación de la contribución e impactos, así como el mejoramiento de la calidad de las acciones implementadas.

9.7 La universidad desarrollará una estrategia específica para permitir la circulación de conocimiento producido con pertinencia territorial y definiendo una línea editorial que permitan espacio de desarrollo a los discursos alternativos a los discursos hegemónicos.

9.8 La universidad deberá nutrirse de las experiencias de vínculo interinstitucional cualificando la formación regular entregada con apoyo de centros orientados a la producción de conocimiento situado.

9.9 La universidad deberá sistematizar y proyectar el trabajo acumulado sobre la base de dispositivos permanentes que permitan el diálogo bidireccional con los territorios, privilegiando los estudios de caso, el acompañamiento post indagatorio, la construcción de diseños con orientación a la acción y considerando la devolución de los resultados de la inserción territorial.

9.10 La universidad registrará, realizará monitoreo y evaluación de las acciones desarrolladas procurando tomar los resultados para el mejoramiento continuo de la calidad institucional.

9.11 La universidad revisará permanentemente las metodologías y estrategias de enseñanza-aprendizaje, de manera que estas sean pertinentes a las necesidades territoriales, manteniendo la coherencia con los principios institucionales y su modelo educativo.

Todas estas estrategias contribuyen a integrar las acciones regulares de la Universidad con las problemáticas y necesidades particulares de los territorios.

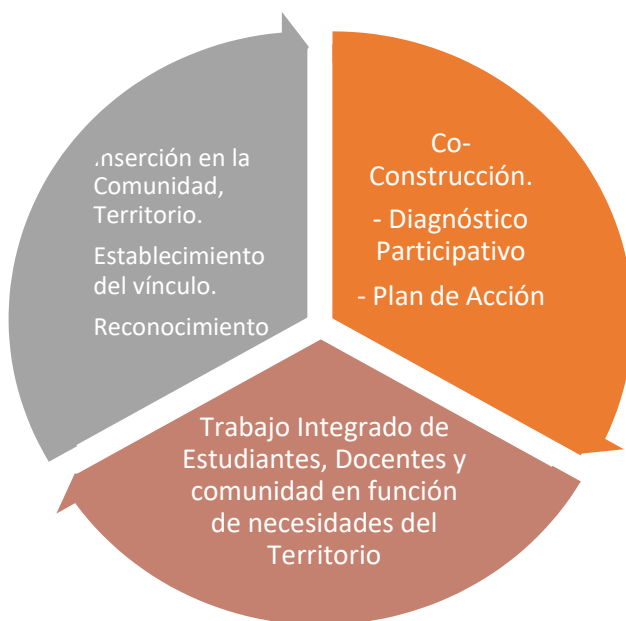
X. ORIENTACIONES PARA LA ACCIÓN

La inserción territorial para y con los territorios debe permitir al mismo tiempo alcanzar las metas relacionadas con la transferencia de conocimiento aplicado (de las ciencias sociales, de las artes, de las ciencias de la educación y de aquellas áreas del conocimiento que la universidad desarrolle) con la recuperación de elementos de contexto. Para ello el ejercicio de sistematización es tarea prioritaria para las escuelas y las facultades que desarrollen distintas acciones y prácticas de vinculación. Se espera que el saber acumulado sobre territorios específicos pueda estar disponible para las comunidades en caso de ser requerido para la resolución de determinadas problemáticas sociales y culturales.

10.1 Trabajo en, con y para la comunidad

Se asume que los territorios están conformados por diferentes agentes que requieren ser reconocidos como premisa básica de justicia social. De ahí que la UAHC reconozca que la posibilidad de establecimiento y fortalecimiento del vínculo radica en condiciones específicas de legitimación de las prácticas y saberes que portan los sujetos y que permiten la construcción de relaciones comunitarias. Esto a su vez implica que las unidades académicas que se insertan en las comunidades o desarrollan iniciativas con el entorno, bajo ciertas condiciones de regularidad, intensidad y formalidad, están en condiciones de contribuir al establecimiento de diagnósticos territoriales que pueden ser concebidos como una contribución a la sociedad civil en su conjunto. El diagnóstico debe a su vez permitir repensar las relaciones formales con el territorio, los mecanismos y procedimientos de uso regular.

10.2 ACCIONES PARA TERRITORIOS CON TRABAJO PERMANENTE



Fuente: Dirección de Vinculo con el Medio

10.2 Estructura de la intervención

Si bien todas las unidades académicas están en condiciones de desarrollar modelos de inserción territorial particular, coherentes con los principios, Misión y Visión de la Universidad y consistentes con las líneas formativas, de investigación y de vinculación con el medio declaradas por programas y carreras, es fundamental pensar la incidencia de las acciones universitarias regulares sobre el territorio en el marco de procesos planificados y evaluados, cuyos resultados permitan retroalimentar y mejorar los procesos implementados. Estos últimos se concretizan tomando en consideración la diferencial densidad y profundidad de la acción de vínculo que la unidad académica/programa ha desarrollado en el territorio:

10.3 FASES DE LA INTERVENCIÓN PARA TERRITORIOS CON TRABAJO CONSOLIDADO



Fuente: Dirección de Vínculo con el Medio

Las acciones sobre el territorio deben mejorar los procesos formativos, la bidireccionalidad del conocimiento producido basado en la retroalimentación y lectura del contexto. Al mismo tiempo, promover transformaciones estructurales sobre los sistemas, generando nuevas condiciones de existencia para individuos, familias, grupos y comunidades articulando saberes académicos que legitiman saberes y prácticas sociales presentes en los territorios.



XI. BIBLIOGRAFÍA

- Arreola, A. & Saldívar, A. (2017). De Reclus a Harvey, la resignificación del territorio en la construcción de la sustentabilidad. *Región y sociedad*, 29(68), 223-257.
- Carballada, J. M. (2013). La Intervención en lo Social desde una perspectiva americana. Algunos aportes de Enrique Dussel y Rodolfo Kusch. *Revista Margen* N° 70, octubre 2013.
- Coraggio, J. L. (julio, 2002). *Universidad y Desarrollo Local*. [Presentación de paper]. Seminario Internacional La educación superior y las nuevas tendencias, organizado por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), UNESCO y el CIESPAL, Quito, Ecuador. <https://www.coraggioeconomia.org/ilc/archivos%20para%20descargar/uniydesa.pdf>
- Ministerio de Desarrollo Social, Universidad Academia de Humanismo Cristiano (2016). *Desafíos del sistema universitario en Chile en torno a la inclusión social*. <http://sociedadcivil.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/wp-content/uploads/2017/12/UAHC-Proyecto-2015.pdf>
- Morin, E. (septiembre de 2017). *Sobre la interdisciplinariedad*. www.pensamientocomplejo.com.ar
- Tonon, G. (2012). Las relaciones universidad-comunidad: un espacio de reconfiguración de lo público. *Polis*, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 11, N° 32, 2012, p. 511-520.
- Universidad Academia de Humanismo Cristiano (2010). Modelo Educativo Parámetros Fundantes. <http://www.academia.cl/>
- Universidad Academia de Humanismo Cristiano (2011). Modelo Educativo UAHC parámetros para la innovación Operacionalización 2011. <http://www.academia.cl/>
- Universidad Academia de Humanismo Cristiano (2013). Operacionalización del Modelo Educativo. <http://www.academia.cl/>
- Villasante T. (1994). *La Investigación Social Participativa, Construyendo Ciudadanía*. Ediciones el ViejoTopo.